



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020



Caso: \_\_\_\_\_ . Registro: \_\_\_\_\_

E.OV-04/2020/SOE/  
01

2  
2  
5

## 1. Título del proyecto: Orientación socio ocupacional

## 2. Objetivos

### General:

- Realizar actividades de Orientación Socio ocupacional como estrategia para la promoción y el apoyo a los estudiantes en su proceso de reflexión y toma de decisiones respecto a su futuro socio ocupacional.

### Específicos:

- Generar espacios y estrategias que posibiliten a los estudiantes la reflexión en torno a su proyecto de vida, en particular lo que tiene qué ver con su futuro socio ocupacional.
- Establecer redes de apoyo interinstitucional que enriquezcan y fortalezcan las estrategias, las acciones y las actividades institucionales orientadas a la promoción y el apoyo a los estudiantes en su proceso de reflexión y toma de decisiones respecto a su futuro socio ocupacional.
- Diseñar estrategias, actividades y recursos didácticos para la promoción y el apoyo a los estudiantes en su proceso de reflexión y toma de decisiones respecto a su futuro socioocupacional.



### 3. Marco conceptual [definición de conceptos clave]

- **Vocación:** «Expresa el “conjunto de motivos e intereses que nos orientan hacia aquello que queremos ser y hacer en nuestra vida” (MED, 2007b, p. 38) debiendo articularse con las oportunidades y limitaciones de la realidad. Esta viene a ser un concepto dinámico y multidireccional. No se trata de un aspecto predeterminado o innato de la persona, ni tampoco de algo que se decide en un momento puntual, la vocación se va formando y construyendo a lo largo de la vida, a través de un proceso de reconocimiento de habilidades y destrezas, así como de las resoluciones de diversas situaciones de la vida misma» [Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L.. (2013), p. 6].
- **Profesión:** «Se remite a una actividad laboral que emprende el individuo, luego de un periodo de preparación profesional y la especialización que implica» [Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L. (2013), p. 6].
- **Ocupación:** «Representa la actividad realizada por un individuo, que puede adquirir un carácter profesional cuando se desarrolla un mayor nivel de especialización» [Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L. (2013), p. 6].
- **Profesionalización:** «supone una preparación y profundización especializada, pero no necesariamente universitaria o superior no universitaria, inmediatamente después de la educación secundaria. Toda ocupación puede ser profesionalizada mediante una preparación adecuada, abriendo perspectivas emprendedoras para el desarrollo vocacional permanente de la persona (MED, 2007c)» [Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L. (2013), p. 6].



- **Orientación Socio ocupacional:** «proceso de acompañamiento a las personas durante los momentos de transición que les permite tomar decisiones informadas y racionales, a partir del reconocimiento de sus intereses, aptitudes, valores y deseos y la ponderación de las oportunidades de formación y de las oportunidades de trabajo que ofrece el contexto (social, cultural, político y económico), todo en el marco de un ejercicio de construcción de trayectorias ocupacionales satisfactorias» [González Díaz, L.; Ortega, A.M. y Díaz, C.M. (2013), p. 13].
- **Transiciones ocupacionales:** «Períodos de cambio en los ámbitos educativos y laborales. Este tipo de transiciones suelen ser momentos de incertidumbre y crisis, especialmente si se tiene en cuenta, el panorama laboral incierto donde los patrones económicos y de relaciones sociales tradicionales están desapareciendo y/o transformándose aceleradamente. [...] Se entiende como momentos de transición: el paso entre diferentes niveles educativos, el paso entre el sistema educativo y el mundo del trabajo, y el cambio entre diferentes opciones de ocupación y trabajo» [González Díaz, L.; Ortega, A.M. y Díaz, C.M. (2013), p. 14].
- **Asesoría:** «Se acerca a la noción de *coaching*, donde las personas tienen claro sus características objetivas y subjetivas y se empoderan del proceso de toma decisiones, el asesor solo les ayuda a identificar y ponderar las posibilidades que existen en el contexto educativo y laboral. La asesoría permite a las personas resolver inquietudes particulares y expresar sus temores, puede implementarse de manera individual o colectiva» [González Díaz, L.; Ortega, A.M. y Díaz, C.M. (2013), p. 17].
- **Experimentación:** «Se refiere a la anticipación, simulación y posterior reflexión sobre las experiencias educativas y laborales, en donde se analizan los imaginarios que las personas tienen sobre estos escenarios y las situaciones que podrían enfrentar. Este tipo de metodología permite la identificación de



nuevas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020



oportunidades, despierta nuevas inquietudes y pone en consideración los efectos no previstos de las decisiones tomadas» [González Díaz, L.; Ortegón, A.M. y Díaz, C.M. (2013), p. 17].

- **Oportunidades:** «Son todas las alternativas de acción objetivas y disponibles que cada individuo reconoce en su contexto y considera que puede aprovechar. La formación de oportunidades tiene dos momentos: (i) la identificación, que está determinada por la información que la persona tiene sobre el mundo de la formación y el mundo del trabajo, y (ii) la estimación, que es la reducción de oportunidades de acuerdo a las características objetivas y subjetivas de la persona» [González Díaz, L.; Ortegón, A.M. y Díaz, C.M. (2013), p. 18].

#### 4. Normativa aplicable

##### Lineamientos normativos:

- CPC, Art. 67, § 2: «La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en **la práctica del trabajo** y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente» (La negrita es nuestra).
- Ley 115/1994, Art. 4, § 2: «El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, **la orientación educativa y profesional**, la inspección y evaluación del proceso educativo» (La negrita es nuestra).
- Ley 115/1994, Art. 13: «Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
20020

estructuradas encaminadas a: / f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional».

- Decreto 1860/1994, Art. 40°: «En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: / a) La toma de decisiones personales; / b) La identificación de aptitudes e intereses».
- Decreto Ley 1278/2002, Art. 4, § 2: «La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, **el servicio de orientación estudiantil**, [...]» (La negrita es nuestra).
- Decreto Ley 1278/2002, Art. 5: «Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, **servicio de orientación estudiantil** y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación» (La negrita es nuestra).
- Resolución 15683/2016, Anexo I, Hoja 115: Es función del docente Orientador: «Diseña en coordinación con el Consejo Académico e implementa una estrategia de orientación vocacional y desarrollo de carrera para los estudiantes que les permita a los estudiantes definir su proyecto de vida»



## 5. Metodología de trabajo

El proyecto implica tres estrategias:

- Talleres de OSO implementados desde la transversalidad en las distintas Áreas del Conocimiento y Asignaturas.
- Talleres de OSO implementados por el SOE.
- Visitas guiadas al SENA y a la Universidad de Antioquia.

La primera estrategia se inscribe dentro de la estrategia de Orientación Socio-Ocupacional (OSO) del Ministerio de Educación Nacional, tal como se describe en los textos «Rutas de vida [Manual de acompañamiento en orientación socio ocupacional]» (González Díaz, Ortegón y Díaz, 2013) y «Secuencia didáctica para la Orientación Socio-Ocupacional de estudiantes» (MEN, 2015).

Según se señala en los textos referenciados, la construcción de una trayectoria ocupacional no es un hecho enteramente individual, sino que se construye socialmente (es decir, en interacción sinérgica con la sociedad), por lo cual la elección de carrera obedece en gran medida a la experiencia y al contexto vitales de la persona, y a las oportunidades que percibe en dicho proceso. Partiendo de esta comprensión, la estrategia de OSO se basa en tres componentes: Autoconocimiento, Mundo del trabajo y Mundo de la formación. Estos tres componentes se abordan mediante estrategias metodológicas en tres ejes de acción: Provisión de información, Asesoría y Experimentación, con los cuales se espera incidir en tres áreas: Creencias, Deseos y Oportunidades, de modo que se le facilite a los estudiantes tomar mejores decisiones en su transición de la Educación Media al mundo del trabajo y/o a la educación terciaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020

Ahora bien, aunque la estrategia de OSO del Ministerio está planteada para ser desarrollada en los grados 10° y 11°, desde Orientación Educativa se considera importante empezar este proceso desde antes, específicamente, desde el grado 8°. Debe tomarse en cuenta que, para muchos jóvenes, cursar la Educación Media o, incluso, estudios universitarios, no entra en sus metas. Esto puede generar a los padres y educadores cuestionamientos, y tal vez inquietudes, pero los jóvenes están en su derecho de elegir y definir autónomamente su proyecto de vida; frente a esto, la tarea de padres y educadores en general, no es presionar, obligar o convencer al joven en una dirección determinada, sino brindarle elementos de juicio que le permitan tomar decisiones conscientes y suficientemente informadas; debido a ello, y dado que, en el sistema educativo de Colombia, la educación es obligatorio solo hasta el grado 9°, luego del cual es posible que los jóvenes accedan a la Educación para el Trabajo, es pertinente y necesario que se les brinde OSO oportuna y pertinente.

Así pues, tomando en cuenta lo anterior, se propone el siguiente plan de implementación:

		Módulo 1 Parte 1	Módulo 1 Parte 2	Módulo 2 Parte 1	Módulo 2 Parte 2
2021	8°				
	9°				
	10°				
	11°				
2022	8°				
	9°				
	10°				
	11°				
2023	8°				
	9°				
	10°				
	11°				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020

En esta tabla, “Módulo 1” se refiere al conjunto de actividades para el grado 10° y “Módulo 2” al conjunto de actividades para el grado 11° planteadas en «Secuencia didáctica para la Orientación Socio-Ocupacional de estudiantes» (MEN, 2015).

La segunda estrategia está orientada a la construcción del proyecto de vida, en particular en lo referente al futuro socio ocupacional. Y la tercera estrategia está orientada al conocimiento de las principales instituciones de educación terciaria de carácter público que están radicadas en el municipio, con la finalidad de motivar a los estudiantes a continuar formándose y preparándose para la vida laboral y profesional.

## **6. Articulación con el(las) área(s) u otros proyectos definidos por la institución**

El Proyecto Pedagógico de Orientación Socio ocupacional se puede articular con todas las Áreas del Conocimiento y/o Asignaturas en la misma medida en que todas ellas están orientadas para preparar al estudiante, entre otras cosas, para su adecuada inserción en el mundo laboral. Es por ello, que, desde cada Área del Conocimiento y Asignatura se puede reflexionar qué le aporta al estudiante para dicha inserción, tal como se verá en el aparte «Temáticas a trabajar desde la transversalidad de las Áreas» del numeral 6.



## 7. Temáticas a desarrollar

### Temáticas a desarrollar desde la transversalidad de las Áreas

- Temáticas a desarrollar en el grado 8°
  - Razón y finalidad de un Proceso de Orientación Socio ocupacional.
  - Los objetos de estudio década área del conocimiento.
  - Preguntas que resuelve cada área del conocimiento.
  - Personajes que son referentes en cada área del conocimiento.
- Temáticas a desarrollar en el grado 9°
  - Competencias que se desarrollan en cada área del conocimiento.
  - Acciones posibles en el contexto desde cada área del conocimiento.
  - Puesta en marcha de microproyecto de acción en el contexto desde cada área del conocimiento.
  - Comunicación de los hallazgos del microproyecto.
  - ¿Qué aprendí de mí mismo?
- Temáticas a desarrollar en el grado 10°
  - Sectores económicos en los que se requiere cada área del conocimiento.
  - Ocupaciones en cada sector económico relacionadas con cada área del conocimiento.
  - Ocupaciones que atraen personalmente y qué se debe saber de ellas.
  - Las competencias que se deben desarrollar en las ocupaciones de interés personal.
- Temáticas a desarrollar en el grado 11°
  - Programas de educación superior que se relacionan con las ocupaciones de interés personal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
20020

- Conocimiento de los programas de educación superior con las ocupaciones de interés personal.
- ¿Qué aprendí de mí mismo y qué me falta saber?
- Comunicación de los hallazgos.
- Plan de implementación: Fuente:
  - Ministerio de Educación Nacional. (2015).

### **Temáticas a desarrollar desde el Servicio de Orientación Educativa (SOE) mediante trabajo en grupos académicos**

- Temáticas a desarrollar en el grado 8°
  - El ciclo vital del ser humano.
  - Mis deseos para el futuro
  - Identifico mitos y creencias acerca del proyecto de vida.
- Temáticas a desarrollar en el grado 9°
  - Mi plan de vida
  - Identifico mis intereses
  - Identifico mis habilidades
- Temáticas a desarrollar en el grado 10°
  - Conozco mis habilidades sociales
  - Conozco mis estilos de aprendizaje
  - Conozco mis inteligencias.
  - Conozco mis orientaciones de personalidad
- Temáticas a desarrollar en el grado 11°
  - Conozco acerca de las profesiones y ocupaciones en Colombia
  - Conozco el mercado laboral y la oferta educativa en Colombia
  - Identifico mis intereses vocacionales



- Mi perfil personal y carreras afines
- Un espacio de decisión.

#### Fuentes:

- Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L. (2013).
- *Mosca de Mori, A. y Santiviago, C.* (s.f.).
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2002).

#### Visitas guiadas a realizar

- **Grado 8°:** Visitas guiadas a los talleres de Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial – SENA, ubicados en las instalaciones del INEAN.
- **Grado 9°:** Visitas guiadas a la sede del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial – SENA, ubicada en el barrio La Malena.
- **Grado 10°:** Visita guiada a la sede de la Seccional Magdalena Medio de la Universidad de Antioquia (conocimiento de las instalaciones).
- **Grado 11°:** Visita guiada a la sede de la Seccional Magdalena medio de la Universidad de Antioquia (breve recorrido de las instalaciones y conocimiento de la oferta académica).

#### 8. Comité o encargados del proyecto

- Docente Orientador: Carlos Augusto Arias Vidales.

Otros docentes que se propone integrar al Comité:

- Docente de Emprendimiento:
- Docente de Educación Ética y Valores Humanos:



## 9. Cronograma de Actividades

Actividad	Lugar	Meses del año lectivo												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
Talleres a trabajar desde la transversalidad de las áreas	Aula de cada grupo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Talleres a trabajar desde el SOE	Aula de cada grupo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Visitas guiadas al SENA (Grados 8° y 9°)	Talleres del CTMA-SENA en la INEAN (8°) Sede del CTMA-SENA (9°)		■	■	■	■	■							
Visitas guiadas a la U de A (Grados 10° y 11°)	Instalaciones de la Seccional Magdalena Medio de la Universidad de Antioquia							■	■	■	■	■	■	

## 10. Recursos (si aplica)

Cada año se determinarán los recursos necesarios de acuerdo con las características de las actividades que se programen. Sin embargo, en términos generales, se pueden mencionar los siguientes:

- **Humanos:** Docentes, estudiantes y comunidad en general.
- **Económicos:** Los asignados por la Institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020

- **Didácticos:** Videos, películas, impresos, portal “Buscando carrera” (<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/buscandocarrera>), etc.
- **Físicos:** Instalaciones de la Institución.
- **Institucionales:** Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial – SENA, Seccional Magdalena Medio –UdeA.

### 11. Mecanismos de evidencia

- Documento del Proyecto Pedagógico.
- Actas de ajustes anuales al Proyecto Pedagógico.
- Programaciones anuales.
- Fotografías.
- Videos.
- Formatos de evaluación.

### 12. Bibliografía

- Ramos Flores, M.T.; Ravello Bravo, C.; Chávez Kanashiro, M.L. y Sabaduche Murgueytio, L. (2013). Tutoría y Orientación Educativa [Orientación Vocacional. Cartilla para tutores]. Lima: Ministerio de Educación de Perú.
- González Díaz, L.; Ortegón, A.M. y Díaz, C.M. (2013). Rutas de vida [Manual de acompañamiento en orientación socio ocupacional]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-356514.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-356514.html?_noredirect=1)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA  
PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.  
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL N° 5986 DE FEBRERO 24 DE  
2010  
NIT: 811.017.958-7 DANE: 105579000259  
TELÉFONO: 833 52 96

VERSIÓN  
2020

- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2002). Orientación vocacional-ocupacional [Guías técnicas de información y orientación Profesional]. Costa Rica: Organización Internacional del Trabajo.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Secuencia Didáctica para la Orientación Socio-Ocupacional de estudiantes. Bogotá: El Autor. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/buscandocarrera/89577>
- Mosca de Mori, A. y Santiviago, C. (s.f.). Conceptos y herramientas para aportar a la orientación vocacional ocupacional de los jóvenes. Montevideo: Mides. Recuperado de <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/716>